

13 JUN. 2018

Registro General Auxiliar

Libro

N.º

675

ENTRADA X SALIDA

AL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO

SAN PABLO – SANTA JUSTA

Registro General
Ayuntamiento de Sevilla

Entrada 007 Nº:
201800700004179 13/06/2018
13:24:33 Dest: 0113000

En la barriada de Santa Clara, concretamente en la calle Alvar Núñez Cabeza de Vaca, en la acera frente a los números 24 y 26, se encuentra una farola especialmente molesta para los vecinos residentes en los bloques de los susodichos números. La altura de la farola, junto al diseño del foco o tulipa de la misma, provocan que gran parte de la iluminación se dirija al interior de las viviendas que tiene situadas justo enfrente, arrebatando intimidad a los vecinos y otro tipo de inconvenientes como no poder dormir con las ventanas de los dormitorios abiertas en las noches de verano que se acercan, suponiendo un mayor gasto en energético al verse forzados a usar el aire acondicionado.

Es por ello que los vocales representantes del Grupo Popular en esta Junta Municipal

RUEGAN

Por segunda vez a la Sra. Delegada, tras solicitarlo en el Pleno de JMD de fecha 14 de diciembre de 2016, se proceda a la sustitución de la farola por otra de menor altura, mas acorde a la estrecha calle que debe iluminar y de diseño similar a las que ya existen a lo largo de la misma calle, con una tulipa de cono invertido que evite contaminación lumínica indeseable que impide el descanso de los cuarenta vecinos de los bloques de enfrente.

Firmado:



Mª Angeles Pedraza Cerbán

Portavoz del Grupo Municipal PP

Sevilla, 12 de junio 2018





